



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Salud



PROTOCOLO PARA SOLICITUD DE MATERIALES DE CURACIONES DE LESIONES CRÓNICAS DE LA PIEL

Se reúnen en este protocolo, aquellos procedimientos productos de uso frecuente para el tratamiento de lesiones “crónicas” de la piel, como ESCARAS POR DECÚBITO, LESIONES POR PRESIÓN, LESIONES ISQUÉMICAS (Ulceras Arteriales), ULCERAS ARTERÍTIAS, LESIONES POR FLEBOPATÍAS CRÓNICAS (Ulceras Varicosas, Dermatopatías severas, Eccemas crónicos).

Existen consensos internacionales para el tratamiento de estas lesiones y de otras más, de acuerdo al momento en que se encuentra la lesión y sus condiciones (sobre infectada o no, seca, secretante, exuberante, deprimida, etc.).

Además, para cada caso existen varias alternativas en cuanto al material más adecuado a utilizar, de acuerdo a lo que se busca terapéuticamente, por ejemplo: Limpieza, desbridación, regeneración de los tejidos, aumento de la circulación, disminución de la secreción y la humedad, solo por nombrar algunas de las estrategias.

Por lo cual, si bien en este protocolo se especifican la mayoría de los productos de uso habitual en la Argentina, como existe la posibilidad de que algunos no sean cotizados, se prevé que ante esta situación se le solicitará al médico prescribiente, que realice un nuevo pedido con opciones que reemplacen el material que no se halla en el mercado o bien su licitación quedó desierta, sabedores de que existen más de una opción para cada tratamiento necesario.

Los materiales deberán ser pedidos por el nombre de su/sus compuesto/s, sean simples o combinados. NO SE ACEPTARÁN NOMBRE PROPIOS, CÓDIGOS DE PRODUCTOS O LA SOLICITUD DE UN PRODUCTO “TIPO”. Lo cual garantizará la posibilidad de un llamado a licitación de materiales en forma amplia y no dirigida a un proveedor y a una marca en particular.

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE LOS MATERIALES

- ▶ **HISTORIA CLÍNICA COMPLETA:** Debe ser realizada en forma completa, detallándose el tiempo de evolución de la lesión, el estado actual, las condiciones de la misma, la estrategia terapéutica, el tiempo estimado de uso del material, **PATOLOGÍA DE BASE**, este **ES UN REQUISITO INDISPENSABLE** (Arterial, Venosa, Por Presión o Decúbito, otras) y comorbilidades asociadas.
- ▶ **ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS REALIZADOS QUE CORROBORAN LA PATOLOGÍA DE BASE y SU ETIOLOGIA:** Este es un requisito muy necesario a fin de tener en cuenta de que etiología es la lesión. Se deberán adjuntar estudios realizados (Doppler Arteriales, Doppler Venosos, Dermatoscopías, Estudios de presiones, Pletismografías, Arteriografías, Flebografías, Biopsias de La/s lesión/es si fuese necesario u otras)
- ▶ **FOTOS ACTUALIZADAS CON FECHA DE LAS LESIONES:** Será necesario la presentación de las imágenes en fotos color, claras (No es necesario que sean muchas, sino que con una de cada lesión donde permita apreciarse fehacientemente la lesión, su tipo y estado). Si son varias lesiones, es preciso una foto de cada lesión, donde se aprecie además el sitio (MM.II., Trocánteres, Talones, Sacro, otras). **Seran requeridas fotos actualizadas de la/s lesión/es en cada solicitud de renovación.**

A fin de agilizar el pedido de los materiales, el profesional podrá descargar el listado de materiales que se expone a continuación y señalar con una cruz el que ha elegido para cada paciente, especificando gramaje, superficie, tamaño, gramos, mililitros, y cantidades, según corresponda a cada presentación.

LISTADO DE MATERIALES

HIDROCOLOIDES

- Apósito de HIDROCOLOIDE de “x” centímetros. Autoadhesivo o no
- Apósito de HIDROCOLOIDE TRANSPARENTE de “x” centímetros
- Apósito de HIDROCOLOIDE CON ALGINATO DE CALCIO de “x” centímetros, con formas especiales, con o sin planchas de Poliuretano.
- HIDROCOLOIDE EN PASTA, para úlceras socavadas. Requiere un apósito que cubra la lesión. Especificar gramaje
- HIDROCOLOIDE EN POLVO. Requiere un apósito que cubra la lesión. Especificar cantidad en gramos.
- Otra presentación.

ALGINATO DE CALCIO

- Apósito de ALGINATO DE CALCIO solo. De “x” centímetros que requiere un segundo apósito para cubrir.
- Apósito de ALGINATO DE CALCIO + PLATA (Ag) de “x” centímetros.
- Pasta de ALGINATO DE CALCIO Y PLATA IÓNICA. Especificar gramos.
- ALGINATO DE CALCIO en tiras o “Filler”, rollitos de “x” centímetros de longitud o gramaje específico

HIDROGEL

- HIDROGEL, HIDROGEL ESTÉRIL, HIDROGEL ESTÉRIL SIN ADITIVOS O GEL
- AMORFO DEBRIDANTE.

HIDROGEL COMPUESTO de agua purificada, 0,1 % UNDECILENAMIDOPROPIL BETAÍNA, 0,1 % POLIHEXANIDA, glicerol, y HIDROXIETILCELULOSA. Cantidad en Mililitros, Centímetros Cúbicos o Gramos

COLÁGENO

Apósito de COLÁGENO de “x” centímetros.

POLIURETANO – ESPUMA DE P.U.

(Con o sin agregado de Plata <Ag>)

Apósito de ESPUMA DE POLIURETANO de “x” centímetros. Adhesivos o “no” autoadhesivos.

Apósito de ESPUMA DE POLIURETANO CON PLATA de “x” centímetros. No adhesivos.

Apósito de ESPUMA DE POLIURETANO PARA TALÓN

HIDROPOLÍMERO

APÓSITO HIDROPOLIMÉRICO o HIDROPOLÍMERO. Autoadhesivo o no, de x” centímetros.

CARBOXIMETILCELULOSA Sola o con Ag.

Apósitos de CARBOXIMETILCELULOSA Y ALGINATO DE CALCIO de “x” centímetros.

POLIHEXANIDA/BETAÍNA

SOLUCIÓN ASOCIANDO UNDECILENAMIDOPROPIL BETAÍNA A POLIHEXANIDA. Debe especificarse concentración y la cantidad de cc o ml solicitados

SOLUCIÓN DE CLORURO DE SODIO AL 0.9 %

Se trata de la conocida como SUERO FISIOLÓGICO. Solución de Cloruro de Sodio al 0.9% o al 9 x mil. Se deberá solicitar la cantidad de Sachets de 500 cc que se prevé utilizar.

ÁCIDOS GRASOS HIPEROXIGENADOS (A.G.H.O.)

ÁCIDOS GRASOS HIPEROXIGENADOS (A.G.H.O.) Pueden tener una base de aloe vera y el agregado o no de centella asiática. Especificar cantidad de ml o cc.